

Objetivo 2011	Metas 2011	Responsables
1.1 Centrados en los conceptos y herramientas de Stakeholder Relationship Management – S.R.M. (gestión de relaciones con stakeholders) y en las nuevas opciones de divulgación a partir de las redes sociales y desarrollos tecnológicos, dar continuidad a las estrategias de mercadeo para nuevos estudiantes en programas formales y elevar significativamente la calidad del servicio de soporte académico a los estudiantes y docentes actuales de pregrado y postgrado.	1. A final de <b>MARZO</b> tener diseñado lo que será el servicio integrado de atención y soporte académico; establecer los tiempos de su implementación y comenzar la integración. 2. Al final de <b>ABRIL</b> haber vinculado y capacitado el personal que reforzará el servicio del centro de contacto. 3. A final de <b>ABRIL</b> haber culminado la adquisición e instalación de equipos y softwares de gestión. 4. A final del mes de <b>JUNIO</b> presentar una primera evaluación del servicio con base en la percepción de estudiantes y stakeholders (reportes de inbound)	Mercadeo y Admisiones - Formación - Investigación - Registro Académico - TIC
1.2 Diseñar y ofrecer nuevos programas de pregrado y postgrado en modalidad a distancia en todas las disciplinas ofrecidas por la Universidad, de tal forma que se alcance una proporción de población estudiantil mayor en programas de este tipo. Abarca el desarrollo de productos (e-learning education) para intensificar el desarrollo de programas académicos y otros nuevos servicios apoyados en la infraestructura informática y educativa virtual, de acuerdo con los lineamientos contemplados en un Plan Integral de Desarrollo de los Programas Académicos.	1. Diseñar nuevos programas: A <b>AGOSTO</b> , solicitar el registro calificado para el programa de Ingeniería de Sistemas modalidad a distancia; a <b>OCTUBRE</b> , solicitar el registro calificado para el programa de Ingeniería de Producción modalidad a distancia. <b>Igualmente A NOVIEMBRE haber diseñado en la modalidad a Distancia los programas de Ingeniería Ambiental y Economía</b> 2. A <b>AGOSTO</b> solicitar el registro calificado para el programa de especialización en Responsabilidad Social, metodología virtual.	Formación
1.3 Diseñar el Plan Integral de Desarrollo de los Programas Académicos de la Universidad a cinco años con visión prospectiva, en las diferentes modalidades, en todas las disciplinas que ofrece la Universidad, en un contexto caracterizado por: integración de disciplinas, internacionalización de la Universidad, respuestas innovadoras a problemas concretos de la realidad empresarial, con enfoque local, regional y global, en convenio con universidades extranjeras con posibilidades de doble titulación.	Para el diseño del Plan Integral Quinquenal de Desarrollo de Programas: 1. A <b>FEBRERO</b> , identificar metodología y criterios orientadores para la formulación del Plan y desarrollo del estudio de inteligencia competitiva 2. A <b>MAYO</b> , tener escrito el documento de estudio de Inteligencia Competitiva. 3. A <b>AGOSTO</b> , tener formulado el Plan Integral Quinquenal de Desarrollo de Programas Académicos.  Para el Diseño de nuevos programas: 4. A <b>JUNIO</b> , solicitar el registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional para los programas de Maestría en: Mercadeo, Innovación y Gestión del Conocimiento; Gerencia de empresas y organizaciones culturales, Maestría en Finanzas. A <b>AGOSTO</b> la Maestría en Ingeniería.  Para la puesta en marcha de nuevos programas diseñados en el 2010: 5. A partir de la aprobación del Registro Calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional, poner en marcha los programas de: pregrado en Comunicación; Especialización en Responsabilidad Social modalidad presencial; Maestría en Traducción Económica, Financiera y de Negocios para la costa Caribe.	Formación
1.4 Desarrollar una oferta conjunta de servicios, con Universidades Norte – Sur, con foco en programas académicos de Maestría y Ph.D. y valores agregados a la población estudiantil.	1. A <b>MARZO</b> , radicar ante el Ministerio de Educación Nacional la solicitud de registro calificado para el programa de Doctorado en Gestión.	Formación - Investigación
1.5 A partir del modelo de mercadeo relacional y considerando el posicionamiento de la Universidad EAN exportar programas a Centro y Suramérica; e intensificar la oferta de servicios de formación a nivel empresarial y corporativo, en modalidad a distancia.	1. A mas tardar a <b>AGOSTO</b> , iniciar labores (grupos cerrados) en por lo menos dos (2) programas en modalidad a distancia.	Formación - Mercadeo
1.6 Crear a manera de holding educativo intraempresarial, modelos de trabajo cooperativo para personas con alta competencia en relaciones y gestión de negocios, en formatos no laborales novedosos, que permitan potenciar la oferta de servicios de extensión y proyección social especialmente.	1. A <b>MARZO</b> , lograr gestionar la celebración de cinco (5) vínculos tipo "Holding Educativo Intraempresarial", afines a la oferta de formación de pregrado o postgrado.	Desarrollo Humano - Extensión y Proyección Social
1.7 Intensificar la presencia de la Universidad en regiones apartadas de las principales ciudades del país, por medio una oferta pertinente de programas conducentes a título en formación a distancia y establecer la infraestructura de su operación eficaz.	1. A <b>MAYO</b> , definir las regiones y establecer una tarifa específica de acuerdo con los grupos cerrados aplicable a personas ubicadas en dichos centros poblacionales apartados del país; determinar el modo y los medios para prestar el servicio, desde Bogotá y en cada región. 2. A <b>JULIO</b> , haber establecido los contactos y las alianzas con organizaciones gubernamentales y privadas encargadas de atender las poblaciones objetivo; 3. A <b>AGOSTO</b> lanzar éste Programa en el marco de los principios de Responsabilidad Social Universitaria e Inclusión Social.	Formación - Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación - Mercadeo
1.8 Fortalecer y articular la Investigación + Desarrollo + Innovación, I+D+I, aplicados en el contexto de articulación "Universidad – Empresa – Sistema Nacional de Innovación- Estado", mediante proyectos concretos con organizaciones de diverso tipo, empresarios, empresas y Estado.	1. Formular al menos cuatro (4) proyectos de investigación articulada, de los cuales al menos uno (1) de ellos será radicado ante organismos de fomento para financiación externa y al menos uno de ellos desarrollado en el marco de nuestros aliados estratégicos con reportes a <b>JUNIO</b> y <b>DICIEMBRE</b> 2. Seguir fortaleciendo la Alianza - Universidad - Empresa - Estado, por medio de la Mesa de Trabajo No. 2 "Programas impulsores de la innovación", con reportes a <b>JUNIO</b> y <b>DICIEMBRE</b> . 3. Publicar dos (2) ediciones de la revista "Coyuntura Pyme" con reportes en <b>MAYO</b> y <b>NOVIEMBRE</b> .	Investigación

Objetivo 2011	Metas 2011	Responsables
1.10 Diseñar y poner en ejecución un plan de acción, con metas precisas que permitan lograr mayor cobertura en los servicios y beneficios hacia egresados y también permitan establecer relaciones sostenibles, en lo referente a Docencia, Investigación y Extensión	1. Con base en resultados del estudio de imagen y egresados del 2.010, <b>A ABRIL</b> complementar el portafolio de servicios y beneficios para que responda a las expectativas de los egresados. <b>2. A MAYO</b> , incrementar en un 30% los registros actualizados tomando como referencia el número de egresados con datos actualizados al cierre del año 2010. Este dato no incluye los actualizados en reunión de graduandos del año 2010. <b>3. A partir de ENERO</b> con reportes en <b>MAYO</b> y <b>SEPTIEMBRE</b> , desarrollar un programa de trabajo para fortalecer la comunidad de Egresados EANistas a nivel nacional (Visitas Empresariales, Red de Negocios, Programa de Ofertas Laborales para Intraempresario, Portafolio, Conferencias) <b>4.</b> En <b>OCTUBRE</b> realizar un encuentro de egresados EANistas, en las cuatro (4) ciudades en donde exista un mayor número de ellos, con el objetivo de darles a conocer y participar de los proyectos de desarrollo institucional, inherentes a sus intereses y beneficios. <b>5. A NOVIEMBRE</b> realizar rueda de negocios incrementando los participantes en un 30%, el nivel de satisfacción (logros y resultados) de los referentes, respecto de los del año 2008.	Extensión y Proyección Social
1.11 Ejecutar acciones de educación continuada y consultoría empresarial en forma programática con el fin de prestar servicios y apoyar proyectos de creación, innovación, modernización, productividad y competitividad empresarial privada o pública.	1. Crear el Centro de Liderazgo y Alta Gerencia: <b>A ABRIL</b> tener elaborado el "Plan de Negocio" 2. <b>A JUNIO</b> , lanzar el Centro de Liderazgo y Alta gerencia, resultante. 3. <b>A AGOSTO</b> dar inicio al funcionamiento del Subproceso de Responsabilidad Social.	Extensión y Proyección Social
1.12 Desarrollar acciones de Gestión Ambiental Sostenible en las diferentes sedes y actividades de la Universidad, de tal forma que se evidencien compromisos con el medio ambiente y se logren efectos cuantificables en el manejo de residuos sólidos, uso eficiente de energía, agua y recursos.	1. <b>A DICIEMBRE</b> llegar al 100% del aprovechamiento de los residuos sólidos. <b>2. A MAYO</b> haber efectuado los estudios sobre la gestión ambiental, posible en materia de energía y agua e iniciar un plan piloto. <b>3. Desde FEBRERO</b> establecer un programa para el manejo y ahorro de papelería y consumos contaminantes, asociado al plan de manejo documental. <b>4. A JUNIO</b> mostrar el resultado de la medición de la gestión ambiental institucional	Recursos Financieros y Físicos
1.14 Elevar el indicador de posicionamiento y prestigio de la marca UNIVERSIDAD EAN a nivel local, regional, sectorial e internacional, tomando como referencia los resultados de los estudios de imagen anuales y las ventajas competitivas identificadas, a partir de la estructuración de una campaña y un plan de medios diversificado y segmentado a cada stakeholder	1. Ejecutar desde <b>MARZO</b> un plan específico (BRANDING) para seguir posicionando la imagen y la marca de la Universidad; reporte de gestión en <b>JULIO</b> y <b>NOVIEMBRE</b> .	Mercadeo - Proyección Social - Investigación - Formación - Relaciones Institucionales
1.16 Ampliar el portafolio de alternativas de financiación de largo plazo al estudiante de la Universidad, mediante el desarrollo de estructuras, alianzas o convenios con empresas generadoras de capital, de manera que se logre aumentar la cobertura de la financiación entre estudiantes de escasos recursos económicos y excelente desempeño académico.	1. Mantener la búsqueda de alternativas de financiación de largo plazo al estudiante de la Universidad; seguir aportando gestión al desarrollo de estructuras, alianzas o convenios con empresas generadoras de capital: reportes en <b>MAYO</b> y <b>SEPTIEMBRE</b> .	Recursos Financieros y Físicos
1.18 Desarrollar para la actuación en la Era del Conocimiento, la infraestructura y condiciones que permitan el acceso a la información y otorgue las condiciones productivas a las personas que generan conocimiento (ambientales, laborales, misionales); se debe hacer énfasis en una eficaz provisión de medios virtuales de trabajo, así como atractivas condiciones laborales para los talentos en esta nueva dimensión de la sociedad.	4. Desde <b>ABRIL</b> ejecutar acciones de capacitación para el personal de servicios al estudiante y al docente en materia de gestión en ambientes virtuales y a distancia.	Desarrollo Humano - Formación - Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación
1.19 Continuar la ejecución del proyecto para potenciar un alto auto concepto institucional y de cultura eanista que consolide el sentido de la identidad. Profundizar aun más el despliegue de valores, métodos y competencias requeridas para la buena gestión institucional, hacia niveles tácticos y operativos de la organización.	1. En el marco del Plan de Desarrollo Humano a <b>SEPTIEMBRE</b> efectuar una re inducción a <b>todos los colaboradores de la Universidad EAN</b> en temas misionales y sobre la función beneficio del principio de administración por proceso (transversalidad), así mismo con énfasis en la micro gerencia institucional.	Desarrollo Humano
1.20 (A) Continuar y acrecentar el desarrollo de acciones en la gestión de Tecnología de Información y Comunicación que permitan afianzar la operación en forma segura, continua y con tecnología de punta, acorde con los nuevos alcances de cobertura y calidad institucional.	1. Ejecutar el plan de trabajo y de mejora de Tecnologías de Información y Comunicación que soporta el gasto presupuestal, en materia de "operación regular, seguridad y continuidad": Reportes en <b>MAYO</b> y <b>SEPTIEMBRE</b>	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación
1.20 (B) Adquirir e instalar nueva infraestructura digital de punta, que facilite el desarrollo de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, la investigación y la gestión académica, para mayor incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación en los procesos de formación presencial y virtual.	1. Ejecutar el plan de trabajo y de mejora de Tecnologías de Información y Comunicación que soporta el gasto presupuestal, en materia de "nueva infraestructura digital de punta": Reportes en <b>MAYO</b> y <b>SEPTIEMBRE</b>	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación - Formación - Investigación - Extensión y Proyección Social
1.20 (C) Dar permanencia a las acciones innovadoras que permitan el desarrollo de los Núcleos de Gestión mediante la implementación de infraestructuras digitales innovadoras y sistemas de información integrados, de manera que faciliten el conocimiento de las necesidades y las expectativas de los diferentes grupos de interés y la toma de decisiones.	1. Ejecutar el plan de trabajo y de mejora de Tecnologías de Información y Comunicación que soporta el gasto presupuestal, en materia de "implementación de infraestructuras digitales innovadoras y sistemas de información integrados": Reportes en <b>MAYO</b> y <b>SEPTIEMBRE</b>	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación
1.20 (D) Continuar la conformación de una Biblioteca universitaria contemporánea, mediante el empleo de una adecuada infraestructura física y tecnológica, enmarcada dentro de un entorno digital de punta, que permita la ampliación de la oferta de recursos bibliográficos, el diseño, implementación y promoción de nuevos servicios, como apoyo a los procesos misionales. (Objetivo Nuevo)	1. Ejecutar el plan de trabajo y de mejora de Tecnologías de Información y Comunicación que soporta el gasto presupuestal, en materia de "ampliación de la oferta de recursos bibliográficos, el diseño, implementación y promoción de nuevos servicios, como apoyo a los procesos misionales": Reportes en <b>MAYO</b> y <b>SEPTIEMBRE</b>	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación - Formación - Investigación - Extensión y Proyección Social

Objetivo 2011	Metas 2011	Responsables
1.21 Realizar el Plan de Desarrollo de la Planta Física incluidos todos los inmuebles, de manera que se efectúe una solución integral a los requerimientos de espacios de la Universidad para los siguientes 5 años, según los referentes estratégicos y el acceso a recursos monetarios de la Universidad.	Ejecutar el Plan Trienal de Desarrollo de la Planta Física para todos los inmuebles de la Universidad. Reportes en <b>MAYO</b> y <b>SEPTIEMBRE</b>	Recursos Financieros y Físicos
1.22 Continuar con la ejecución del Plan Prospectivo para el Desarrollo del Espíritu Empresarial en los campos de la investigación, formación, redes de apoyo, pre-incubación de empresas, ruedas de negocios y reconocimientos de la iniciativa empresarial. Se desarrollarán dos programas modulares para su consolidación: Programa Emprendedor, integrado al proceso de formación y el programa de pre-incubación y creación de empresas, integrado al proceso de <b>proyección social y extensión</b>	6. Realizar en el mes de <b>SEPTIEMBRE</b> el Concurso "Clase 2011" de Emprendimiento en Colegios.	Extensión y Proyección Social - Investigación - Formación
1.23 Consolidar la "alianza E", ampliando la red de universidades, centros de investigación u otro tipo de organizaciones, en América Latina y Europa, cuyo desarrollo e interés se enfoquen en los diferentes tópicos del emprendimiento, de forma que emerja un nuevo paradigma de Universidades de Docencia de alta calidad.	1. Empezar acciones para establecer un nuevo paradigma en los rankings de calidad universitarios, a partir de la consolidación de la <b>Alianza "E"</b> , apoyados en una revista mundial de prestigio, los cuales privilegien en el concepto de calidad, las competencias del emprendimiento y la investigación como instrumento de formación: reportes en <b>MAYO</b> y <b>SEPTIEMBRE</b> .	Rectoría - Extensión y Proyección Social - Investigación - Formación - Relaciones Institucionales
2.1 Continuar ejecutando y evaluar el plan de desarrollo de las Ciencias Básicas aplicadas, aprobado por el Consejo Superior el cual debe cubrir lo académico, la investigación, lo físico, lo técnico y lo docente. (Resolución Ministerio de Educación Nacional 2470)	1. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 2470 de 2006, en materia física y técnica, <b>A MARZO</b> , contar con el prospecto de desarrollo físico completo de los Laboratorios <b>2. A AGOSTO</b> , iniciar los trámites relacionados con la compra e instalación de los equipos de laboratorio en las nuevas instalaciones.	Recursos Financieros y Físicos - Formación - Investigación
2.2 Ejecutar el plan de desarrollo de las Ciencias Sociales que apruebe el Consejo Superior el cual debe cubrir lo académico, la investigación, lo físico, lo técnico y lo docente (Resolución Ministerio de Educación Nacional 2470)	1. Con reportes de avance en <b>ABRIL, AGOSTO Y NOVIEMBRE</b> desarrollar la implementación del Plan de Desarrollo de las Ciencias Sociales.	Formación - Investigación
2.3 Desarrollar el Plan Quinquenal de Investigación, teniendo como prioridad dar apoyo al desarrollo de los diferentes programas académicos y a la creación y modernización de empresas. Para alcanzar este objetivo se fortalecerán los grupos de investigación desarrollo e Innovación, procurando su reconocimiento en las instancias gubernamentales y agentes internacionales de financiamiento.	1. <b>Ejecutar el Plan Quinquenal de Investigación</b> , en particular hacer el seguimiento a los logros derivados de la <b>Resolución 018</b> ; reportes a <b>JUNIO</b> y <b>DICIEMBRE</b> . 2. Continuar con el desarrollo de seis (6) proyectos de investigación en el campo de las Ciencias Básicas, rindiendo informes de avance en <b>JUNIO</b> y <b>NOVIEMBRE</b> . 3. Continuar con el desarrollo de seis (6) proyectos de investigación en el campo de Humanidades y Ciencias Sociales, rindiendo informes de avance en <b>JUNIO</b> y <b>NOVIEMBRE</b> .	Investigación
2.6 Desarrollar los procesos de investigación acorde con las necesidades curriculares, y los compromisos adquiridos con el Ministerio de Educación Nacional para la aprobación de los registros calificados de los programas, de manera que se fortalezcan los grupos de Investigación, Desarrollo e Innovación y mejoren los procesos de elaboración, publicación y desarrollo de casos y demás material didáctico proveniente de la investigación. ( Resolución 018 de 2010).	1. De acuerdo con los numerales 2.2.2., 2.3 y 2.4 de la Resolución 018, fortalecer la calidad investigativa de los grupos de investigación (tres talleres al año para el Grupo Elite), mantener actualizado su GrupLac, mejorar los niveles de articulación de investigación con nuestros Stakeholders e iniciar estrategias de transferencia del conocimiento, con reportes a <b>ABRIL, SEPTIEMBRE</b> y <b>DICIEMBRE</b> . 2. Realizar como mínimo 30 artículos para revistas indexadas, 10 casos y 10 ponencias. Reportes en <b>JULIO</b> y <b>DICIEMBRE</b> . 3. Como mínimo, mantener la misma categorización de los grupos con Colciencias. Con reportes a <b>JULIO</b> y <b>NOVIEMBRE</b> . 4. Fortalecer cuatrimestralmente el contenido de Kuaagé, con reportes en <b>ABRIL, SEPTIEMBRE</b> y <b>DICIEMBRE</b> . 4. Realizar un Encuentro anual de Investigadores, con reporte a <b>NOVIEMBRE</b> .	Investigación - Formación
2.7 Promover el desarrollo de las competencias investigativas y estimular la inclusión de un grupo amplio de estudiantes en proyectos formativos de investigación. Desarrollar los semilleros de investigación y sus correspondientes indicadores de logro.	1. Presentar propuesta de incentivos para estimular la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación, con reporte a <b>MAYO</b> , manteniendo como mínimo el número de semilleros existentes, con reporte a <b>DICIEMBRE</b> . 2. Fortalecer la articulación de la investigación en sentido estricto con la investigación formativa, con reportes en <b>JUNIO</b> y <b>DICIEMBRE</b> . 3. Definir los lineamientos de investigación a nivel regional para generar impacto de investigación articulada en las regiones, con reportes en <b>JUNIO</b> y <b>DICIEMBRE</b> .	Investigación - Formación
2.9 Desarrollar acciones especiales para fortalecer y articular la Investigación & Desarrollo, con el ámbito Internacional, a través de proyectos concretos y vínculos con Agencias de Cooperación para el Desarrollo, Universidades, Personas, Empresas y Redes de Investigación, entre otros.	1. Realizar la versión en idioma francés del libro MMGO e iniciar en el II segundo semestre la gestión para realizar la misión tecnológica para el 2012, con reportes a <b>JUNIO</b> y <b>DICIEMBRE</b> . 2. En colaboración con la Maestría en Traducción en Finanzas iniciar la versión en idioma inglés del MMGO para el 2012, con reportes a <b>JUNIO</b> y <b>DICIEMBRE</b> . 3. Formalizar una (1) Red Internacional en el Campo de Gerencia y Emprendimiento a <b>FEBRERO</b> . 4. Organizar en el segundo semestre el II <b>Congreso Internacional en Gerencia, Innovación y Emprendimiento</b> , con reporte a <b>OCTUBRE</b> . 5. Desarrollar el Congreso virtual sobre Gerencia de Proyectos, con reportes a <b>NOVIEMBRE</b> .	Investigación
2.10 Llevar la proporción estudiantes por docente de tiempo completo a cincuenta (50). (Resolución Ministerio de Educación Nacional 2470 de 2006)	1. Ejecutar el Acuerdo 39 de 2009, reporte de resultados a <b>JULIO</b> y <b>DICIEMBRE</b> , manteniendo el indicador de 50 estudiantes por profesor de Tiempo Completo. <b>Indicador de BSC</b>	Desarrollo Humano
2.11 Lograr hacia el año 2013, que el 24% del número de docentes de tiempo completo y tiempo parcial, vinculados al final del año 2008, posea el título de Doctor y que el 60% de todos los docentes de la institución en ese momento, posea Maestría en el campo de su disciplina.	1. A <b>DICIEMBRE</b> evidenciar que de los docentes vinculados de Tiempo Completo el 60% tienen Maestría; y el 9%, título de Ph.D. Reportes de logro en <b>MAYO</b> y <b>OCTUBRE</b>	Desarrollo Humano

Objetivo 2011	Metas 2011	Responsables
2.12 Formular y comenzar a implementar un Plan Quinquenal de Desarrollo Humano en sus dimensiones Docente y Administrativa que incluya entre otros aspectos la Formación y Vinculación Doctoral de profesores y metas precisas para Selección, Contratación, Inducción, Capacitación, Entrenamiento, Formación; Evaluación Retención; Rotación de Roles y Renovación generacional, en el contexto de los estándares requeridos por los organismos de Acreditación Nacional e Internacional y el desarrollo de los Programas Académicos.	1. A ABRIL haber formulado el Plan de Desarrollo Humano comenzar su implantación 2. Con reportes en MAYO y SEPTIEMBRE, continuar con el apoyo a la formación Doctoral 3. Apoyar la realización de Maestría de dos (2) docentes planta. 4. Realizar cursos sobre Formación en Competencias y Ambientes Virtuales a personal vinculado 5. Implementar y ejecutar la Resolución sobre el dominio de competencias comunicativas en un segunda Lengua mediante procesos de capacitación. 6. Realizar 1 curso que garanticen el desarrollo de competencias comunicativas de los docentes, específicamente en competencias orales y de escritura. Reportes en JUNIO y DICIEMBRE.	Desarrollo Humano
2.15 Implementar una estrategia de movilidad de docentes en el ámbito universitario internacional basada en proyectos de desarrollo académico conjunto.	1. A DICIEMBRE mantener, conjuntamente con las unidades académicas la meta de enviar al extranjero y recibir de éste a (5) cinco docentes para el desarrollo de proyectos académico conjuntos. 2. A DICIEMBRE lograr que (5) cinco docentes hayan realizado una pasantía nacional o internacional, en los términos que el CNA, lo ha recomendado.	Relaciones Institucionales - Formación - Desarrollo Humano
2.16 Desarrollar relaciones de cooperación con instituciones de países angloparlantes, cuyo objetivo principal sea el de ofrecer al estudiantado opciones concretas de formación bilingüe como parte del desarrollo de sus competencias básicas en cada carrera	1. Con reportes en SEPTIEMBRE haber realizado un curso de inmersión en un idioma extranjero en el exterior, dirigido a un grupo mixto de estudiantes, docentes y administrativos.. 2. A JULIO y NOVIEMBRE haber logrado movilidad estudiantil y docente, de al menos 10 estudiantes y de 3 docentes para inmersión en un segundo idioma..	Relaciones Institucionales - Formación - Desarrollo Humano
2.17 Implementar una estrategia de movilidad estudiantil en el ámbito universitario internacional, con metas precisas, que permita al mayor número posible de estudiantes colombianos tener una experiencia formativa en el extranjero, como antecedente a su graduación. También, ofrecer un número creciente de las plazas a los extranjeros que vengan a estudiar a Colombia.	1. Con base en los convenios actualmente suscritos, a OCTUBRE haber logrado la movilidad de 18 estudiantes en formación académica de uno (1) o dos (2) semestre de carrera . Informes a JULIO y DICIEMBRE. 2. A DICIEMBRE lograr un índice de movilidad internacional del 5% sobre el total de estudiantes, en el programa de Administración de Empresas - Presencial, para la evaluación ante la EFMD para la acreditación EPAS.	Relaciones Institucionales - Formación
2.18 Mantener el monitoreo oportuno de cada uno de los factores determinantes para la permanencia estudiantil y el rendimiento académico de los estudiantes de pregrado y postgrado.	1. Disminuir en un 1% la ausencia intersemestral de los programas de pregrado presencial y mantener la de los programas de posgrados respecto al indicador anterior. Reporte en MAYO y en SEPTIEMBRE 2. A MARZO contar con el indicador de deserción estudiantil de los programas de pregrado y posgrados a nivel Bogotá y determinar las estrategias para su disminución. 3. A FEBRERO haber incluido dentro del sistema de monitoreo para la permanencia estudiantil, a los programas que se ofrecen por convenios a nivel regional y A SEPTIEMBRE reportar resultados. 4. Realizar el estudio de los motivadores para la permanencia estudiantil en programas y posgrados de la Universidad EAN.	Medio Universitario - Formación
2.20 Publicar en diferentes medios de comunicación los resultados más relevantes de la investigación desarrollada en la EAN, e implementar un plan para que la revista institucional continúe indexada en el ámbito internacional y sea reconocida como una publicación de elevada calidad y excelencia.	1. Continuar el proyecto de la "Revista EAN se Globaliza" , buscando elevar la categoría actual, con 2 ediciones al año, con reporte en JULIO y en NOVIEMBRE. 2. Mantener indexada la revista EAN y realizar los trámites necesarios para lograr otra indexación internacional. Reportes a JULIO y DICIEMBRE. 3. Se desarrollarán 4 e-books, 2 libro nuevos, con reporte a JUNIO y 2 marca EAN existentes, con reporte a DICIEMBRE. 4. Divulgar en la comunidad académica el repositorio de objetos de aprendizaje (DSpace+Aleph+Kúagé). Reportes a JULIO y DICIEMBRE. 5. Se contará con Guías y Aulas interactivas para programas de pregrado a distancia. Reporte JULIO y DICIEMBRE. 6. Feria del Libro, con reporte en MAYO.	Investigación - Relaciones Institucionales
3.1 Continuar con la acreditación de alta calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación, de los programas que aún no lo están y desarrollar la acreditación de la Institución como un todo	1. Realizar el proceso de autoevaluación para renovación de la acreditación del programa de Administración de Empresas a Distancia, con envío de carta al CNA en MAYO y remisión de documentos el 31 de OCTUBRE. 2. Realizar el proceso de autoevaluación para renovación de la acreditación del programa de Ingeniería de Producción, con envío de carta al CNA en MAYO y remisión de documentos el final de AGOSTO. 3. A partir de la obtención de la acreditación de Lenguas Modernas, iniciar la gestión interna para la acreditación Institucional. 4. Desarrollar los procesos de autoevaluación y seguimiento para la renovación de los Registros Calificados que vienen en los próximos 2 años.	Planeación - Formación
3.2 Desarrollar los requisitos para acreditar el programa de Administración de Empresas presencial ante la EFMD (European Foundation for Management Development) Aplicar en el sistema ABET la acreditación del programa de Ingeniería de Producción.	1. Acreditación ante ABET: A JUNIO, enviar el Self Study y requisitos a ABET. Entre SEPTIEMBRE y DICIEMBRE atender visita de pares ABET. 2. Proceso de acreditación EPAS: a FEBRERO atender las recomendaciones del comité. A NOVIEMBRE preparar el documento QAR, para ser presentando a la ACBSP. Con reportes a AGOSTO realizar el proceso de autoevaluación con el propósito de renovación de registro calificado de la totalidad de los programas académicos, según vencimientos.	Formación - Planeación
3.3 Fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9.000 con objetivos de mejoramiento y de afianzamiento de la calidad, manteniendo en los distintos procesos y servicios la normalización técnica y la certificación	1. Con reportes en JUNIO y NOVIEMBRE, mostrar los logros en los mecanismos de atención inmediata al usuario y medición y corrección de la efectividad de los procesos por medio de indicadores. 2. Hacia el mes de DICIEMBRE, recibir la auditoría externa de seguimiento a los procesos certificados.	Planeación
3.4 Formular y ejecutar un proyecto que permita repensar y rediseñar la estructura organizacional, acorde al actual desarrollo institucional y sus perspectivas. Alinear la estructura, la estrategia, la cultura y los métodos de trabajo de la Universidad en el ámbito presencial y virtual. NUEVO	1. A JUNIO haber rediseñado la estructura organizacional acorde con los retos de resultados del desarrollo y la eficacia institucional, en especial diseñar y desarrollar el núcleo de trabajo de servicios educativos, cuyo fin sea integrar los recursos y mejorar la eficacia en la prestación de servicios al estudiante.	Desarrollo Humano - Planeación - Formación - Gestión de Tecnología de Información y Comunicación

Objetivo 2011	Metas 2011	Responsables
3.5 Mantener en construcción, aplicación, evaluación y mejoramiento continuo la pedagogía y didáctica pertinente al Modelo Educativo. Privilegiar la aplicación de pedagogías activas dentro y fuera del aula; la estrategia de "unidades de estudio anfrित्रonas" y su integración en el ciclo de formación y desarrollo de las competencias básicas y transversales de los estudiantes. Perfeccionar el diseño y aplicación del syllabus, como instrumento de aseguramiento de la calidad en la micro-enseñanza, lo mismo que las guías de aprendizaje y aulas virtuales correspondientes.	1. Con reportes a ABRIL, JULIO y NOVIEMBRE, fortalecer las competencias pedagógicas y de gestión académica de los Coordinadores de Núcleo de Formación o de quienes hagan sus veces, conducente al mejoramiento de la trazabilidad de la aplicación del modelo educativo en TODOS los programas académicos. 2. Con reportes a JUNIO y DICIEMBRE, actualizar el 100% de los syllabus de las unidades de estudio de los programas académicos con las evidencias que permitan su trazabilidad, en un contexto de desarrollo de competencias globales. 3. Con reportes a JUNIO y DICIEMBRE, implementar el módulo de gestión de syllabus del sistema SUGAR. 4. Con reportes en JUNIO y DICIEMBRE, evidenciar la trazabilidad de la transversalidad curricular por medio de la implantación de la estrategia de "unidades de estudio anfrित्रonas", y su integración en el ciclo de formación para el emprendimiento, la investigación formativa, el multilingüismo, las tecnologías de la información y de la comunicación, la formación integral y la formación en ciencias básicas. 5. Con reportes en JUNIO y DICIEMBRE, evidenciar el uso de los resultados de las evaluaciones del modelo educativo en la toma de decisiones.	Formación
3.6 Intensificar las acciones que permitan desarrollar una cultura de aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación y su correspondiente implantación por parte de los docentes en la didáctica del modelo educativo y su asimilación en los estudiantes.	1. <b>A JUNIO</b> Realizar análisis de Tecnología de Información y Comunicación que potencien las metodologías de enseñanza - aprendizaje, acordes con el modelo educativo. 2. <b>A SEPTIEMBRE</b> tener definida y ejecutar la manera de potenciar el uso e incorporación de Tecnología de Información y Comunicación en el quehacer pedagógico de los docentes.	Formación - Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación - Desarrollo Humano
3.7 Fortalecer el sistema de educación virtual Institucional y aplicación de nuevas tecnologías de la información, acordes con la evolución el entorno competitivo y prospectivo desarrollo tecnológico, marco legal colombiano y las necesidades de desarrollo internas en materia de Gestión de Conocimiento.	1. A OCTUBRE tramitar la modificación del registro calificado de metodología a distancia a metodología virtual, para el 40% de los programas académicos en metodología a distancia. 2. A AGOSTO poner a disposición de los estudiantes la totalidad de los procesos de inscripción, matrícula financiera y académica, reintegros, certificaciones, homologaciones, entre otros, en línea. 3. A JULIO el Centro de contacto contará con un grupo de colaboradores especializados en la atención a estudiantes en metodología a distancia virtual. 4. A SEPTIEMBRE vincular a la plataforma de soporte tecnológico de los programas virtuales nuevas herramientas que favorezcan el proceso de aprendizaje e interacción de los estudiantes. 5. Integrar las diferentes plataformas tecnológicas: Sugar, BlakBoard, Elluminate, Portal, entre otras, con reporte a octubre. 6. A JULIO dotar las nuevas salas de tutoría de equipos de cómputo, sistemas de videoconferencia, pantallas LCD. 7. Diseño de 4 objetos virtuales de aprendizaje, por cada uno de los programas de pregrado a distancia. 8. Diseñar guías didácticas interactivas en la totalidad de programas a distancia para el 40% de las unidades de estudio al mes de JULIO y	Formación - Investigación - Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación
3.8 Continuar con el proceso de fortalecimiento del Modelo Educativo en su Conceptualización, Ejecución, Evaluación y Mejoramiento Continuo. Dar especial importancia a la efectiva implementación del Assessment Center y al desarrollo y mejoramiento continuo del Plan Trienal de Formación Integral.	1. Continuar el desarrollo e implementación del Assessment Center como modelo de evaluación, teniendo en cuenta la conformación del equipo y su estructura. Con reportes de divulgación al 100% de la comunidad académica, con reporte a JUNIO y a los estudiantes con reporte a NOVIEMBRE. 2. Implementar y analizar las pruebas objetivas, piloto para los programas de la Universidad EAN. 3. Realizar en las semanas intercielos fortalecimiento de las competencias pedagógicas (en los syllabus y aulas virtuales) para todos los docentes de tiempo completo y cátedra	Investigación - Desarrollo Humano - Formación
3.9 Incrementar progresivamente en todos los programas académicos, la docencia impartida en lengua extranjera, con preferencia en Inglés, Francés y Portugués. Se deberá alcanzar al año 2015, una cobertura del 50% de la oferta de unidades de estudio del área disciplinar.	1. En FEBRERO Y JUNIO, capacitar al 100% de los docentes de planta, en estrategias metodológicas para la docencia impartida en lengua extranjera. 2. ABRIL, verificar la implementación del plan de fortalecimiento del inglés en el 35% de las unidades de estudio nucleares e inicio del 10% en la implementación del portugués y del francés. 3. NOVIEMBRE, verificar la implementación del plan de fortalecimiento del inglés en el 50% de las unidades nucleares y del portugués y francés en el 10% de las mismas.	Formación
3.10 Establecer un Plan Quinquenal de Desarrollo del Medio Universitario, que permita fortalecer entre otros, el Bienestar Universitario, la Consejería Estudiantil, y el Deporte, de tal forma que se estimule la formación en todas sus dimensiones, la cultura, los valores de la sociedad, la proyección social y la salud física y mental, todo en el marco de la política de internacionalización, virtualidad y de formación integral de la Universidad.	1. Continuar la ejecución del Plan de Desarrollo del Medio Universitario reportes a JULIO y DICIEMBRE. 2. Diseñar y poner en marcha la oferta de servicios de bienestar universitario específica y en línea, acordes con la naturaleza y necesidades de los estudiantes y docentes de la modalidad virtual, con reporte en SEPTIEMBRE.	Medio Universitario - Formación
3.11 Mejorar las comunicaciones formales de la Universidad con sus estudiantes, docentes y personal administrativo y a su vez, posibilitar la retroalimentación permanentemente sobre los servicios y programas tanto del Medio universitario como de la institución en general, para el desarrollo de acciones permanentes de mejoramiento en los procesos.	1. A ABRIL contar con los resultados de efectividad del plan de comunicaciones con estudiantes y realizar los ajustes que sean necesarios: reporte en JULIO y NOVIEMBRE. 4. A FEBRERO tener en funcionamiento el subportal del Medio Universitario en el portal de la Universidad, con servicios innovadores y adaptados de acuerdo con las necesidades de la comunidad Eanista y	Medio Universitario - Desarrollo Humano
3.12 Continuar con el programa permanente de gestión de documentos institucionales para organizar y valorizar la información histórica, de manera que pueda ser utilizada para afianzar la cultura y destacar los valores de la Universidad así como para hacerla útil en la toma de decisiones.	1. A JULIO desarrollar un mecanismo lógico y físico que sistematice la tradición histórica de la Universidad en los diferentes medios, escritos, fotográficos, audiovisuales y emblemáticos de su acervo cultural.	Secretaría General